



HERBICIDA

SIMANEX 90

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°:
Fecha de fabricación:
Fecha de vencimiento:
Contenido neto: **5 Kilos**

Concentrado emulsionable

Ingrediente activo: **Simazina** en peso: **90%**

Grupo químico: **Triazinas**

Origen: China
Fabricante: Shandong Binnong Technology Co. Ltd.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Registro: **N°2539**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Registrante: **LANAFIL S.A.**
Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevidео
Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (IPCS/OMS, 2019).
Antídotos: No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volver a usar. En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares. No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, u otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. B) PELIGROSIDAD. TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: LIGERAMENTE TOXICO. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE TOXICO. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos. No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48hs de aplicación. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): LIGERAMENTE TOXICO. Disposición final de envases: una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano. Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado veneno".

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: Herbicida selectivo, sistémico, del grupo de las triazinas. Se absorbe fundamentalmente por las raíces de las malezas. Recomendado para uso pre-emergente en el control de malezas de hoja ancha y gramíneas, en cultivos frutales, cítricos, viña, sorgo, maíz y alfalfa. Actúa mediante la inhibición del transporte de electrones en el Fotosistema II. Para una mayor actividad pre-emergente se recomienda que las aplicaciones se realicen en suelo con un adecuado nivel de humedad (Lluvia o irrigación) y un contenido de materia orgánica no menor al 3%.

NOTA: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.

Momento(s) de aplicación: Se recomiendan aplicaciones en pre-emergencia de las malezas o en las primeras etapas de desarrollo de las mismas, preponderantemente en otoño o primavera, cuando el contenido de humedad del suelo es óptimo. **Número, frecuencia o espaciado de aplicaciones:** Una sola aplicación por temporada de cultivo.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS		DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
	Nombre común	Nombre científico		
MANZANO (<i>Malus domestica</i>) PERA (<i>Pyrus communis</i>) DURAZNO (<i>Prunus persica</i>) CIRUELA (<i>Prunus domestica</i>) LIMÓN (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) UVA (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Avena guacha Cebadilla criolla Pasto blanco Timote Cola de zorro Yuyo colorado Mostacilla Bolsa de pastor Quinoa Corrihuela Chamico Llantén	<i>Avena fatua</i> <i>Bromus uneoloides</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Phleum pratense</i> <i>Setaria geniculata</i> <i>Amaranthus quitensis</i> <i>Rapistrum rugosum</i> <i>Capsella bursa pastoris</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Datura ferox</i> <i>Plantago lanceolata</i>	2 a 3,5 kg./ha	Control pre-emergente de la maleza. Aplicar sobre suelo limpio.
MAÍZ (<i>Zea mays</i>) SORGO (<i>Sorghum halepense</i>)	Verdolaga Tutía Capiquí	<i>Portulaca oleracea</i> <i>Solanum sisymbriifolium</i> <i>Stellaria media</i>	2 a 3 kg./ha	Aplicación en pre-emergencia o pre-plantación incorporado.
ALFALFA (<i>Medicago sativa</i>)			1 a 2 kg./ha	Aplicar en cultivo establecido, en pre-emergencia de las malezas.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Cuando las malezas están establecidas puede ser usado en mezcla de tanque Glifosato (Glyfosol L48) sin que ocurra ninguna disminución en la actividad de este último, pero se debe tener precaución con la fitotoxicidad del cultivo. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Tiempo de espera:** No corresponde por su uso en pre-emergencia o post-emergencia temprana de malezas. **Restricción en la rotación de cultivos:** No sembrar cultivos sensibles tales como trigo, soja, papa u hortalizas hasta que haya desaparecido el efecto herbicida, 4 a 12 meses después. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Utilizar equipos de pulverización que aseguran una cobertura homogénea. Verter directamente al tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad, la cantidad necesaria de SIMANEX 90 WG. Con los agitadores en marcha completar el llenado. Se puede aplicar con equipos terrestres o aéreos. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto. Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Lanafil



CUIDADO

